

Pachuca de Soto, Hgo., a 16 de Diciembre de 2024
SH-SE-02-0604-58/2024

Lic. Alberto Basilio González
Presidente Municipal Constitucional de
Tasquillo, Hgo.
Presente.

De conformidad a lo dispuesto en los Artículos 85, 107 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 71, 72, 80 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, es obligación de los Entes públicos de reportar trimestralmente a la SHCP sobre el Ejercicio, Destino y Resultados obtenidos de los Recursos Federales Transferidos (SRFT); en este sentido y atendiendo a lo estipulado en el artículo 8 fracción IV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y con ello evitar las sanciones señaladas en los artículos 112 y 114 fracción VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; a fin de dar seguimiento al Presupuesto de Egresos Federal para el ejercicio fiscal 2024, y atendiendo los lineamientos para informar sobre los Recursos Federales transferidos a las Entidades Federativas Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y de Operación del Ramo general 33; me permito solicitar a Usted, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se lleven a cabo los trabajos concernientes a la captura de información referente al Cuarto Trimestre del ejercicio 2024, en el Portal Aplicativo de dicho sistema. Asimismo le informo que el próximo 10 de enero del 2025, es la fecha límite para que este cargada en su totalidad la información antes referida, y se esté en condiciones de llevar a cabo la revisión correspondiente, la cual deberá tener el estatus de Revisión de Entidad Federativa y al término de la captura, notifique de inmediato al correo de: fortalecimiento.municipal@hidalgo.gob.mx, aviso que deberá de contener las plantillas correspondientes a:

- ✓ **Ejercicio del Gasto**
- ✓ **Destino del Gasto**

Respecto a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISM), es de suma importancia referir que el Director de Obras Públicas de su Municipio debe mantener contacto de forma permanente con la Secretaría de Bienestar, Delegación Hidalgo, con el objetivo de actualizar la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social, y sea posible realizar el seguimiento de sus proyectos en tiempo y forma, antes del 23 de diciembre del año en curso; en caso de no haber reportado obras en trimestres anteriores, es necesario que envíen justificación correspondiente por escrito a la Dirección de Fortalecimiento Municipal perteneciente a la Dirección General de Tesorería, y con ello dar cumplimiento al numeral 3.1.2 "Responsabilidades de los Gobiernos Locales",



fracción III de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Cabe resaltar que la información que se registrará en el correspondiente aplicativo deberá ser oportuna y transparente, de conformidad a la normatividad aplicable en la materia.

Aprovecho la ocasión, para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.



Mtra. Norma Olivia Lozada Pérez
Encargada de la Subsecretaría de Egresos
de la Secretaría de Hacienda
de Gobierno del Estado de Hidalgo.

C.c.p. MAP. María Esther Ramírez Vargas.- Secretaria de Hacienda.- Copia Electrónica.
Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez.-Secretario de Contraloría. Copia Electrónica
Mtra. Norma Oliva Lozada Pérez.- Directora General de Tesorería.-Copia Electrónica
Contralor Interno del Municipio de Tasquillo, Hidalgo.
Expediente/Minutario.

NOLF/HOEG/mrv





MUNICIPIO DE TASQUILLO
TESORERÍA MUNICIPAL
PLIEGO DE COMISIÓN

289

DATOS DEL PERSONAL COMISIONADO:

NOMBRE: Maheni Vividiana Cortez Montan R.F.C. _____

ADSCRIPCIÓN: Tesorería Municipal

UBICACIÓN: Palacio Municipal s/n Col. centro C.P. 42380

CARGO: Tesorera Municipal

MOTIVO DE LA COMISIÓN: Entrega de Informe Cuarto trimestre del SRFY 2024.

FECHA DE AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN: 10 - ENERO - 2025.

TIPO DE VIÁTICOS: ANTICIPADOS DEVENGADOS

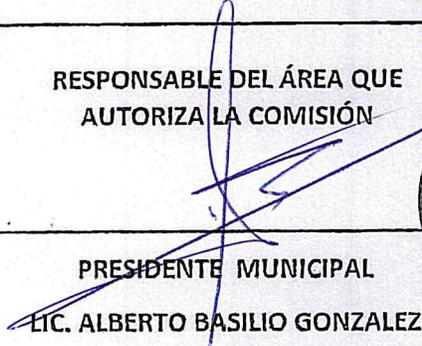
TARIFA: I II

MUNICIPIO, LOCALIDAD Y PERIODO	CONCEPTO	CUOTA DIARIA	DÍA	IMPORTE (PESOS)
	ALIMENTOS			
	PASAJES			
	DESPLAZAMIENTO			
	TOTAL			

REPORTE DE ACTIVIDADES:
Se acudio a la Direccion de Fortalecimiento Municipal, para revision y entrega de los reportes correspondiente a Cuarto trimestre de los recursos federales transferidos.

CERTIFICACIÓN:


RESPONSABLE DEL ÁREA QUE AUTORIZA LA COMISIÓN


PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. ALBERTO BASILIO GONZALEZ



TASQUILLO, HGO
2024-2027


PERSONAL COMISIONADO



NOMBRE, FIRMA Y SELLO
TASQUILLO, HGO
2024-2027

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE TASQUILLO
AREA: TESORERIA MUNICIPAL
NO. DE OFICIO: MTA-TM-002/01/2025

ASUNTO: REPORTE DE CUARTO TRIMESTRE SRFT 2024.
TASQUILLO, HGO., A 09 ENERO DE 2025.

M. A. Norma Olivia Lozada Pérez
Subsecretaria de Egresos.

PRESENTE:

POR ESTE MEDIO INFORMO A USTED, QUE LA CAPTURA DE INFORMACION EN EL SISTEMA DE RFT DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, REFERENTE AL "REPORTE DEL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS" CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2024 SE ENCUENTRA CAPTURADA Y EN ESTATUS REVISION ENTIDAD FEDERATIVA.

ADJUNTO FORMATOS CON LA INFORMACION CAPTURADA PARA SU REVISION Y VALIDACION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO CON LA SIGUIENTE INFORMACION:

- DESTINO DEL GASTO CUARTO TRIMESTRE 2024.
- EJERCICIO DEL GASTO CUARTO TRIMESTRE 2024.

SIN MAS POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.



MENTE
LIC. ALBERTO BASILIO GONZALEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

TASQUILLO, HGO
2024-2027

C.C.P. ARCHIVO.

